

EDICTO DE LA NOTARÍA DE VICENTE RODRÍGUEZ
MORENO-TORRES SOBRE EXPEDIENTE DE DOMINIO

VICENTE RODRIGUEZ MORENO-TORRES, Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Andalucía, con residencia en Berja, de conformidad con el artículo 203.1, regla Quinta, de la vigente Ley Hipotecaria, comunica la tramitación del expediente de dominio autorizado el día dos de marzo de dos mil veintiséis, con número 120 de protocolo, para la inmatriculación de la parcela con referencia catastral número 04029A035001970000IS a instancia de DOÑA CORAIMA AMADOR CORTÉS. Los promotores basan su pretensión en su condición de propietarios. La finca presenta la siguiente descripción catastral:

RUSTICA. 100% PLENO DOMINIO.- Finca rústica sita en el paraje La Calerilla del término de Berja, parcela 197 del polígono 35. Tiene una superficie de mil ochocientos doce metros cuadrados (1.812 m²) destinados a uso agrario.

Linda: parcela 196 del polígono 35 hoy de DOÑA

ISABEL SEVILLA SEVILLA; Este, parcela 9006 del polígono 35 hoy de Junta de Andalucía; Sur, parcela 198 del polígono 35 hoy de DOÑA CORAIMA AMADOR CORTÉS; y Oeste, parcela 9007 del polígono 35 hoy de Junta de Andalucía.

De conformidad con el artículo 203 de la Ley Hipotecaria, se notifica la tramitación del presente expediente sobre la finca antes reseñada, a cualquier persona que pueda tener algún derecho o pretensión sobre la finca indicada, y expresa y especialmente como colindantes catastrales/registrales/titulares anteriores/Ayuntamiento de situación a DOÑA ISABEL SEVILLA SEVILLA, JUNTA DE ANDALUCIA, DON SANTIAGO LÓPEZ LÓPEZ, DOÑA MARÍA DEL MAR LÓPEZ NAVARRO, DON FRANCISCO LÓPEZ GALDEANO, DOÑA MARÍA GÁDOR NAVARRO JIMÉNEZ, DON JESÚS LÓPEZ GALDEANO, DON FRANCISCO LÓPEZ GALDEANO, DON JOSÉ MARÍA LÓPEZ GALDEANO Y AYUNTAMIENTO DE BERJA o a sus respectivos herederos, para que pueda comparecer en mi Notaría, sita en Berja, Avenida Manuel Salmerón, número 28, bajos, examinar el expediente, formular alegaciones y aportar pruebas escritas de su derecho en el plazo de un mes desde la publicación de este

EDICTO. _____

Berja, a diez de abril de dos mil veintiséis.—

Fdo. VICENTE RODRIGUEZ MORENO-TORRES. _____



[Handwritten signature in blue ink, partially overlapping the notary seal]